La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

INFORME

CITE: N° YPFB-GNCO-II-48/2015

OBJETO: "SERVICIO DE TRASLADO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE LA VPACF, AL NUEVO EDIFICIO DE LA VPACF - VILLAMONTES"
CÓDIGO: EPNE-UAV-106-15

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS RECIBIDO YPFB 26 NOV. 2015 ADM-VPACF VILLA MONTES

A : Lic. Jorge Chumacero Montalvo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)

DE : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

REF : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Villa Montes, 24 de noviembre de 2015

Señor Responsable del Proceso de Contratación (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La Unidad de Activos Fijos y Servicios Generales mediante carta Cite: VPACF-ADM-UAF-130/2015 de fecha 25 de septiembre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación SERVICIO DE TRASLADO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE LA VPACF AL NUEVO EDIFICIO DE LA VPACF - VILLAMONTES adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario GNCO-001 PAC
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° VPACF-UAF-03/2015
- Certificación presupuestaria preventivo N° 699 de fecha 23 de septiembre de 2015, por Bs. 68.000,00 (Sesenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 22300 "Fletes y Almacenamiento".

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACION LUIS DELGADILLO JUSTINIANO VPACF - ADM YPFB

2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACION Ing. Michel Vega Laura VPACF - UAV YPFB

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACION Abog. Franz Jaldin Ramírez GNCO - PRS YPFB

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Villa Montes: Calle La Paz Esq. Avaroa Edif. CERPI - TELÉFONOS: (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 FAX: 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - TELÉFONOS: (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	SERVICIO DE TRASLADO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE LA VPACF AL NUEVO EDIFICIO DE LA VPACF – VILLAMONTES	1	SERV.	68.000,00	68.000,00

2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum CITE: RPC-VPACF-CC-99/2015 de fecha 23 de octubre del 2015, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Franz Jaldin Brañez **GNCO**
- Michel Vega Laura **Activos Fijos – UAV**
- Luis Delgadillo Justiniano **Servicios Generales – UAV**

2.5 Inspección Previa.-

Se efectuó la inspección Previa de acuerdo al cronograma del DCD, en Fecha 03/11/2015, en el Edificio de YPFB-VPACF ex CERPI en Villa Montes – Tarija, según acta adjunta a la carpeta del proceso.

2.6 Consultas Escritas.-

De acuerdo al cronograma del DCD hasta horas 18:30 de fecha 04/11/2015, no se recibieron consultas escritas para ser consideradas en la Reunión de Aclaración.

2.7 Reunión de Aclaración.-

Se efectuó la Reunión de Aclaración de acuerdo al cronograma del DCD, en Fecha 05/11/2015, en el Auditorio del Edificio de YPFB-VPACF ex CERPI, donde ningún potencial proponente se hizo presente, de acuerdo al Acta de Reunión de Aclaración que cursa en la carpeta del proceso, habiéndose publicado la misma en la página web de YPFB.

2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

Villa Montes: Calle La Paz Esq. Avaroa Edif. CERPI - TELÉFONOS: (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 FAX: 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - TELÉFONOS: (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

Por iniciativa de YPFB se realizaron ajustes que forman parte del Documento de Contratación Directa, los mismos que fueron aprobados por el RPC mediante Nota Expresa de fecha 06/11/2015, que fue registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB..

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 11:00 del día 13/11/2015, se recibieron cinco (5) ofertas en sobre cerrado, registrada en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	LIQUITRANS S.R.L.	12-11-2015	15:13	NINGUNA
2	JAIME MENDIETA	12-11-2015	18:16	NINGUNA
3	IGNACIO RODRIQUEZ JUSTINIANO	13-11-2015	08:58	NINGUNA
4	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.	13-11-2015	10:48	NINGUNA
5	SONIA ELIANA SALAZAR RIOJA	13-11-2015	10:53	NINGUNA

3.2 Apertura de Ofertas.-

De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instalo el acto de apertura de oferta a horas 11:30 de fecha 13 de noviembre de 2015, aplicando la metodología ***Presentó/No Presentó*** en el Formulario V-1 de los documentos solicitados, que forma parte del acta de apertura de oferta adjunto a la carpeta del proceso.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

El Comité de Contratación en el marco de sus funciones, procedió a la evaluación de la oferta presentada:

4.1 Verificación SICOES

En Base a lo descrito en el RE-SABS-EPNE YPFB y en el marco de las Políticas y Lineamientos Corporativos, con carácter previo a la Evaluación Preliminar **(Anexo 1),** se establece según reportes y antecedentes adjuntos del SICOES lo siguiente:

a) Los ofertantes que no presentan Contratos, Órdenes de Compra/Servicio resueltos y/o desistimientos de Contratos, Órdenes de Compra/Servicios y no están impedidos, son:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT
1	LIQUITRANS S.R.L.	257336027
2	JAIME MENDIETA	7187040010
3	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.	192522022
4	SONIA ELIANA SALAZAR RIOJA	1872074010

Villa Montes: Calle La Paz Esq. Avaroa Edif. CERPI - TELÉFONOS: (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 FAX: 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - TELÉFONOS: (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

b) El ofertante que se describe a continuación se encuentra impedido de participar en el presente proceso de contratación:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CAUSAL DE IMPEDIMENTO	SICOES/GNES
1	IGNACIO RODRIQUEZ JUSTINIANO	3175664011	Inciso b) numeral 11 (DESCALIFICACION DE OFERTAS) del DCD: *"Si se determinase que el proponente se encuentra dentro los impedimentos que se prevé en el presente DCD"* Al respecto el inciso j) numeral 3 del DCD, concordante con el art. 13 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB indica que están impedidos de participar en contratación con el Estado: *"Los proveedores con los que se hubiese resuelto el contrato por cúsales atribuibles a estos, no podrán participar durante tres (3) años después de la fecha de la resolución."* **Fecha de Resolución de Contrato:** 10/07/13 **Entidad Contratante:** Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes.	SICOES

4.2 Evaluación Preliminar

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determina aplicando la metodología cumple /no cumple según Formulario V-1 **(Anexo 2),** lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADA / DESCALIFICADA/RECHAZADO	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	LIQUITRANS S.R.L.	NO CUMPLE	RECHAZADO	Presenta Certificado de No Registro de ambas AFP´s (Futuro - Previsión). Por tal motivo no es sujeto de contratación para YPFB de acuerdo al artículo 100 de la Ley N° 065.
2	JAIME MENDIETA	CUMPLE	HABILITADA	---
3	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.	CUMPLE	HABILITADA	---
4	SONIA ELIANA SALAZAR RIOJA	CUMPLE	HABILITADA	---

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN — Luis Delgadillo Justiniano — VPACF - ADM YPFB

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN — Ing. Michel Vega Laura — VPACF - UAV YPFB

4.3 Errores Aritméticos

Según la verificación de la oferta económica presentada, se establece de acuerdo al **Anexo 3** lo siguiente:

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN — Abog. Franz Jaldin Brañez — GNCO - PRS YPFB

Villa Montes: Calle La Paz Esq. Avaroa Edif. CERPI - TELÉFONOS: (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 FAX: 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - TELÉFONOS: (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE OFERTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	JAIME MENDIETA	68.000,00	67.000,00	67.000,00	0,00%	Sin Variación No supera el precio referencial	HABILITADO
2	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.	68.000,00	57.200,00	57.200,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	HABILITADO
3	SONIA ELIANA SALAZAR RIOJA	68.000,00	63.000,00	63.000,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	HABILITADO

4.4 Evaluación por el Método de Precio Evaluado Más Bajo

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el método de evaluación para la presente contratación es Precio Evaluado más Bajo, el mismo que se realizará en dos etapas:

a) Determinación de la Oferta Económica de Menor Valor

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL (Bs)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.	1	57.200,00	57.200,00	1°
2	SONIA ELIANA SALAZAR RIOJA	1	63.000,00	63.000,00	2°
3	JAIME MENDIETA	1	67.000,00	67.000,00	3°

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN LUIS DEL CARPIO JUSTINIANO VPACF - ADM YPFB

De acuerdo al cuadro precedente, corresponde realizar la evaluación técnica de la empresa SERVIENTREGA IBAPON S.R.L., por obtener el primer lugar en la evaluación del Precio Evaluado Más Bajo.

b) Evaluación Oferta Técnica

Conforme al **Anexo 4**, adjunto al presente informe, la propuesta de la empresa **SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.-** CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Contratación Directa.

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN Ing. Michel Vega Laura VPACF - UAV YPFB

5. ERRORES SUBSANABLES

No hubo errores subsanables

6. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

VICEPRESIDENCIA ADM. CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN Abog. Franz Jardin Ibañez GNCO - PRS YPFB

1. **Descalificar** la oferta del proponente IGNACIO RODRIGUEZ JUSTINIANO de acuerdo al inciso b) numeral 11 del DCD (causales de descalificación) por encontrarse impedido de participar en procesos de contratación con el Estado debido a una Resolución de Contrato de fecha 10 de julio de 2013 registrada en el SICOES por el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes.

2. **Rechazar** la oferta de la empresa LIQUITRANS S.R.L. de acuerdo al artículo 100 (Certificación para contrataciones del Estado) de la Ley N° 065 del 10 de diciembre de 2012, de Pensiones, por haber presentado Certificado de No Registro de ambas Administradoras de Pensiones AFP: Futuro – Previsión.
   Cabe establecer que, en la Parte III (Detalle de Formularios/Documentos de presentación con la Oferta) del DCD, claramente se indica lo siguiente: "*No es sujeto de contrataciones para YPFB, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP´s*"

3. La empresa SERVIENTREGA IBAPON S.R.L **cumple** con todos los aspectos sujetos a evaluación solicitados en el DCD.

7. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación de la contratación SERVICIO DE TRASLADO DE MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE LA VPACF AL NUEVO EDIFICIO DE LA VPACF-VILLAMONTES, CÓDIGO PROCESO: EPNE-UAV-106-15, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

- Adjudicar a la empresa SERVIENTREGA IBAPON S.R.L.- por cumplir con lo requerido en el DCD, no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB y presentar la oferta con el menor precio, por un valor total de Bs. 57.200,00 (Cincuenta y Siete Mil Doscientos 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	SERVICIO DE TRASLADO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE LA VPACF AL NUEVO EDIFICIO DE LA VPACF-VILLAMONTES	1	SERV.	57.200,00	57.200,00	30 días calendario

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Franz Jeldin Bráñez	DRSCC-GNCO	
Michel Vega L.	Activos Fijos	
Luis Delgadillo J.	Serv. Grales	

Abog. Franz Jeldin Bráñez GNCO - PRS YPFB

Ing Michel Vega Laura VPACF - UAV YPFB

LUIS DELGADILLO JUSTINIANO VPACF - ADM YPFB

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 4
Carpeta de proceso

Villa Montes: Calle La Paz Esq. Avaroa Edif. CERPI - TELÉFONOS: (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 FAX: 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - TELÉFONOS: (591-3) 352-7222 FAX: 3580371